

Pla d'estudis 1992  
Llicenciatura en Sociologia

**21067- SOCIOLOGIA DEL TREBALL**  
(6 crèdits)

Professor: Antonio Martín

Ir quadrimestre

Curs 1998/99

FACULTAT DE CIÈNCIES POLÍTIQUES I DE SOCIOLOGIA

SOCIOLOGÍA DEL TREBALL.  
CURS 1998-99  
PLA D'ESTUDIS 1992.

Professor: A. MARTÍN ARTILES.  
Despatx: B-135. Tfno. 581.24.44

OBJETIVO DE LA ASIGNATURA.

Esta asignatura constituye uno de los pórticos de entrada al itinerario especializado; de ahí que enfatice los aspectos más globales, generales e introductorios de la "disciplina de trabajo". En concreto la asignatura se articula en torno a los conceptos de trabajo y empleo.

En particular, el objetivo de este programa es aportar la contribución de la sociología al estudio del trabajo como relación social; lo que comporta considerar el proceso de trabajo, el rol de la fuerza de trabajo y de las instituciones de regulación del mercado de trabajo.

INTRODUCCION.

1. Delimitación del objeto de estudio y de la disciplina. Origen y desarrollo de la sociología del trabajo. Los diversos enfoques y corrientes en el estudio del trabajo.
2. Conceptualización del trabajo en las sociedades contemporáneas. La pluralidad de significados del trabajo. Intersecciones Economía, Antropología y Sociología.

TEMA I. LA DIVISION DEL TRABAJO.

3. La división social del trabajo y cambio social. Sociedad industrial, cohesión social e instituciones.
4. La división técnica y organización del trabajo: Degradación del trabajo y alienación en la sociedad industrial.
5. División del trabajo y género: La clase, el género y la división del trabajo: producción y reproducción social.

TEMA II. MERCADO DE TRABAJO, ASOCIACIONES E INSTITUCIONES SOCIALES.

6. El mercado de trabajo como objeto de la sociología. Límites de la racionalidad económico-mercantil en la relación salarial.

7. Las teorías funcionalistas y neoclásica ante el mercado de trabajo. La reformulación teórica de la escuela institucionalistas. Redes sociales, cadenas de movilidad y acceso al empleo.

8. Las teorías de la segmentación del mercado de trabajo. Clases sociales y estructura social de la oferta.

9. Regulación Institucional fordista de las relaciones capital/trabajo. La teoría de la regulación.

10. Tendencias recientes en el mercado de trabajo: la crisis del modelo de empleo keynesiano-fordista y la flexibilidad como concepto.

### TEMA III. TRANSFORMACIONES DEL EMPLEO Y DEL TRABAJO.

11. Definiciones estadísticas de la EPA. Las fuentes estadísticas sobre el empleo. Características básicas de la evolución de la población activa, la ocupación y el paro. La estructura ocupacional en España y Catalunya.

12. Políticas de empleo en España.

13. Desigualdades en el mercado de trabajo: variables discriminatorias (género, etnia, edad, tc.). Estado de la cuestión a Catalunya y España.

14. Proceso de informalización del trabajo: Trabajo informal, subcontratación y trabajo a domicilio en España y Catalunya.

15. Estructura ocupacional y tendencias en la sociedad informacional.

### VI. CONCLUSIONES.

Tendencias en el trabajo y en el modelo de empleo.

EVALUACION: DOS VIAS.

1. Evaluación continua: La vía básica es la Evaluación Continua en forma de Seminarios. La asistencia a clase debe ser regular. La evaluación consta de dos partes: ensayos y complementos.

A. Tres Ensayos a presentar en Seminarios, que se indicarán en su momento:

- Primer ensayo de 5 páginas, Tema I. Desde 0 a 10

punto.

- Segundo ensayo de 5 páginas, Tema II. Desde 0 a 10 puntos.

- Tercer ensayo de 5 páginas, Tema III. Desde 0 a 10 puntos.

Los tres ensayos formarán una nota media "base", la cual se mejora con los complementos.

B. Complementos para mejorar nota:

- Exposición de textos en clase= Desde 0 a 0,5 punto (hay que entregar resumen escrito 1 página). Es un complemento que se suma a la nota base.

- Resumen y crítica de un libro a elegir de la bibliografía complementaria, realizado de forma individual o bien en grupo: Desde 0 a 0,5 punto.

\* La Nota Final es la media de los dos ensayos más los complementos obligatorios.

2. Examen Final Excepcional. Excepcionalmente existe otra segunda vía consistente en un examen clásico - sin apuntes ni materiales- como único criterio de evaluación. La nota se fundamenta sólo y exclusivamente en el examen de toda la bibliografía. Su valor será único. Esta modalidad se contempla sólo para personas en situaciones excepcionales y sólo se admite previo acuerdo con el profesor.

#### BIBLIOGRAFIA BÁSICA:

CASTELLS, MANUEL (1997): La sociedad red. Economía, sociedad y cultura. Vol. 1. Madrid: Alianza Editorial.

CASTILLO, JUAN JOSÉ (1996):  
Sociología del trabajo. Un proyecto docente. Madrid:  
Edita Centro Investigaciones Sociológicas.

MIGUÉLEZ, F.; PRIETO, C. (1998): Relaciones de empleo en España.  
Madrid: Siglo XXI.

SANTOS ORTEGA, J.A. (1995):  
Sociología del trabajo. Valencia: Tirant lo Blanc.

WATSON, TONY (1995):  
Trabajo y sociedad. Barcelona: Editorial Hacer.